



COPIA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 198/2013
NUEVA TOLTÉN, 01 FEB. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato por Prestación de Servicios de fecha 02 de Enero de 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Iván Artemio Martínez Soto.

- Actividades programadas por el Municipio, insertas en el Programa de Verano Entretenido Toltén 2013.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 61 de fecha 08 de Enero de 2011, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2013" en la Comuna de Toltén.

- Decreto Alcaldicio Exento N 1.583 de fecha 28 de Noviembre de 2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2013.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato por Prestación de servicios, suscrito con fecha 02 de Enero de 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Iván Artemio Martínez Soto, de acuerdo a lo indicado en vistos.

2.- GÍRENSE los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.

3.- El Contrato por Prestación de Servicios pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL
RGF/RNS/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión. ✓
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS

En Nueva Toltén, a dos día del mes de Enero de dos mil trece, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN**, representada por su Alcalde Don **RAFAEL GARCA FERLICE**, Cédula de Identidad N° 5.019.630-5, con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **IVÁN ARTEMIO MARTÍNEZ SOTO**, Cédula de Identidad N° 13.607.768-6, con domicilio en Nueva Toltén, comuna de Toltén, se ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: La Municipalidad de Toltén en el marco de la programación del Verano Entretenido 2013, contrata los servicios del DJ para amenice y preste servicio de iluminación y sonido en las actividades programadas insertas en el Programa Verano Entretenido Toltén 2011, según el siguiente calendario:

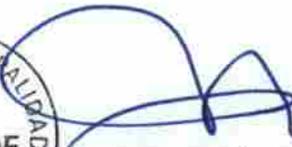
Amplificación actividad "Toltén Rock"
Amplificación Fiesta de la cultura en La Barra
Grabaciones actividades municipales: "Música al Sur de la Araucanía"
inauguración ferias en Queule y Toltén.
Servicio de VJ en Villa Los Boldos y Toltén.

SEGUNDO: El Municipio cancelará al Sr. Martínez Soto la suma de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) más impuesto, previa presentación de Boleta de Honorarios y un informe emitido por el Jefe de Gestión con la conformidad del trabajo realizado.

TERCERO: Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Sr. Martínez Soto.


IVÁN ARTEMIO MARTÍNEZ SOTO
RUT, 13.607.768-6




RAFAEL GARCÍA FERLICE
A L C A L D E